



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0175, 2767-0035

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



02/11/2017 San Juan de Ojojona F.M.

Señorita

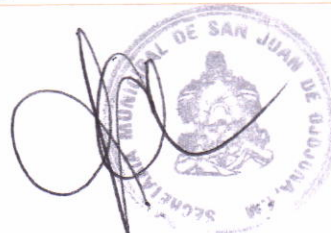
Lissie González Zelaya

Oficial de Información Pública de la Municipalidad de San Juan de Ojojona

Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus encomendadas funciones. Por medio de la presente es para hacerle saber que en el RUBRO DE CONCESIONES en el mes de OCTUBRE del 2017, La Corporación Municipal ha autorizado en este rubro antes mencionado.

Aspecto	Descripción
Otorgado por	Pleno de La Corporación Municipal de Ojojona.
Fecha de Sesión	10/10/2017 Fecha de la sesión de Corporación que fue otorgada la concesión.
Tipo de Concesión	Concesión de terreno de los Ejidos Municipales.
Ubicación del terreno	El Matazano, Ojojona.
Nombre de la Persona concesionaria	Melvin Antonio García Blandin
Objeto y vigencia de la concesión	➤ Se otorga la concesión al ciudadano (a) para que pueda hacer uso del terreno con el objetivo de construcción de vivienda únicamente. ➤ La vigencia de la concesión es de 1 año a partir del otorgamiento para que construya su casa de habitación; si pasado el año no ha construido, quedara anulada la concesión y el terreno pasara a ser municipal nuevamente.
Procedimiento que se siguió para su otorgamiento	➤ Presentar la documentación requerida. ➤ Asistir a la Sesión de Corporación para la resolución del caso y así nombrar una comisión de regidores. ➤ La Comisión de los regidores asignados procede a la inspección y medición del terreno. ➤ Se presenta el informe por parte de los regidores en la próxima sesión de corporación, luego de la inspección. ➤ Se debe asistir a la sesión de corporación donde se presentara el informe para la ratificación de la concesión. ➤ Por último se procede a realizar los pagos correspondientes.
Requisitos que debió cumplir	➤ Documentación requerida (presentada en las Oficinas de Secretaria Municipal): q) Solicitud dirigida a La Corporación Municipal. r) Copia de Identidad del solicitante. s) Copia de la Solvencia Municipal. t) Constancia del patronato del barrio donde se encuentra ubicado el terreno que será concesionado (Para corroborar que el terreno que solicita está libre). ➤ Ser originario del municipio. ➤ Que no posea otro inmueble. ➤ Que nunca le hayan otorgado otra concesión.





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0175, 2767-0035

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



Aspecto	Descripción
Otorgado por	Pleno de La Corporación Municipal de Ojojona.
Fecha de Sesión	10/10/2017 Fecha de la sesión de Corporación que fue otorgada la concesión.
Tipo de Concesión	Concesión de terreno de los Ejidos Municipales.
Ubicación del terreno	Custerique, Ojojona.
Nombre de la Persona concesionaria	Mirna Rosibel Martínez González
Objeto y vigencia de la concesión	➤ Se otorga la concesión al ciudadano (a) para que pueda hacer uso del terreno con el objetivo de construcción de vivienda únicamente. ➤ La vigencia de la concesión es de 1 año a partir del otorgamiento para que construya su casa de habitación; si pasado el año no ha construido, quedara anulada la concesión y el terreno pasara a ser municipal nuevamente.
Procedimiento que se siguió para su otorgamiento	➤ Presentar la documentación requerida. ➤ Asistir a la Sesión de Corporación para la resolución del caso y así nombrar una comisión de regidores. ➤ La Comisión de los regidores asignados procede a la inspección y medición del terreno. ➤ Se presenta el informe por parte de los regidores en la próxima sesión de corporación, luego de la inspección. ➤ Se debe asistir a la sesión de corporación donde se presentara el informe para la ratificación de la concesión. ➤ Por último se procede a realizar los pagos correspondientes.
Requisitos que debió cumplir	➤ Documentación requerida (presentada en las Oficinas de Secretaria Municipal): u) Solicitud dirigida a La Corporación Municipal. v) Copia de Identidad del solicitante. w) Copia de la Solvencia Municipal. x) Constancia del patronato del barrio donde se encuentra ubicado el terreno que será concesionado (Para corroborar que el terreno que solicita está libre). ➤ Ser originario del municipio. ➤ Que no posea otro inmueble. ➤ Que nunca le hayan otorgado otra concesión.





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0175, 2767-0035

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



Aspecto	Descripción
Otorgado por	Pleno de La Corporación Municipal de Ojojona.
Fecha de Sesión	20/10/2017 Fecha de la sesión de Corporación que fue otorgada la concesión.
Tipo de Concesión	Concesión de terreno de los Ejidos Municipales.
Ubicación del terreno	Custerique, Ojojona.
Nombre de la Persona concesionaria	Alicia Lopez Izcano
Objeto y vigencia de la concesión	➤ Se otorga la concesión al ciudadano (a) para que pueda hacer uso del terreno con el objetivo de construcción de vivienda únicamente. ➤ La vigencia de la concesión es de 1 año a partir del otorgamiento para que construya su casa de habitación; si pasado el año no ha construido, quedara anulada la concesión y el terreno pasara a ser municipal nuevamente.
Procedimiento que se siguió para su otorgamiento	➤ Presentar la documentación requerida. ➤ Asistir a la Sesión de Corporación para la resolución del caso y así nombrar una comisión de regidores. ➤ La Comisión de los regidores asignados procede a la inspección y medición del terreno. ➤ Se presenta el informe por parte de los regidores en la próxima sesión de corporación, luego de la inspección. ➤ Se debe asistir a la sesión de corporación donde se presentara el informe para la ratificación de la concesión. ➤ Por último se procede a realizar los pagos correspondientes.
Requisitos que debió cumplir	➤ Documentación requerida (presentada en las Oficinas de Secretaria Municipal): y) Solicitud dirigida a La Corporación Municipal. z) Copia de Identidad del solicitante. - aa) Copia de la Solvencia Municipal. - bb) Constancia del patronato del barrio donde se encuentra ubicado el terreno que será concesionado (Para corroborar que el terreno que solicita está libre). ➤ Ser originario del municipio. ➤ Que no posea otro inmueble. ➤ Que nunca le hayan otorgado otra concesión.





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0175, 2767-0035

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



Aspecto	Descripción
Otorgado por	Pleno de La Corporación Municipal de Ojojona.
Fecha de Sesión	20/10/2017 Fecha de la sesión de Corporación que fue otorgada la concesión.
Tipo de Concesión	Concesión de terreno de los Ejidos Municipales.
Ubicación del terreno	El Zarcilar, Ojojona.
Nombre de la Persona concesionaria	Juan Ramón Martínez López
Objeto y vigencia de la concesión	➤ Se otorga la concesión al ciudadano (a) para que pueda hacer uso del terreno con el objetivo de construcción de vivienda únicamente. ➤ La vigencia de la concesión es de 1 año a partir del otorgamiento para que construya su casa de habitación; si pasado el año no ha construido, quedara anulada la concesión y el terreno pasara a ser municipal nuevamente.
Procedimiento que se siguió para su otorgamiento	➤ Presentar la documentación requerida. ➤ Asistir a la Sesión de Corporación para la resolución del caso y así nombrar una comisión de regidores. ➤ La Comisión de los regidores asignados procede a la inspección y medición del terreno. ➤ Se presenta el informe por parte de los regidores en la próxima sesión de corporación, luego de la inspección. ➤ Se debe asistir a la sesión de corporación donde se presentara el informe para la ratificación de la concesión. ➤ Por último se procede a realizar los pagos correspondientes.
Requisitos que debió cumplir	➤ Documentación requerida (presentada en las Oficinas de Secretaria Municipal): - cc) Solicitud dirigida a La Corporación Municipal. - dd) Copia de Identidad del solicitante. - ee) Copia de la Solvencia Municipal. - ff) Constancia del patronato del barrio donde se encuentra ubicado el terreno que será concesionado (Para corroborar que el terreno que solicita está libre). ➤ Ser originario del municipio. ➤ Que no posea otro inmueble. ➤ Que nunca le hayan otorgado otra concesión.



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0175, 2767-0035

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



Aspecto	Descripción
Otorgado por	Pleno de La Corporación Municipal de Ojojona.
Fecha de Sesión	20/10/2017 Fecha de la sesión de Corporación que fue otorgada la concesión.
Tipo de Concesión	Concesión de terreno de los Ejidos Municipales.
Ubicación del terreno	El Zarcilar, Ojojona.
Nombre de la Persona concesionaria	Gloria Rosibel Martínez López
Objeto y vigencia de la concesión	➤ Se otorga la concesión al ciudadano (a) para que pueda hacer uso del terreno con el objetivo de construcción de vivienda únicamente. ➤ La vigencia de la concesión es de 1 año a partir del otorgamiento para que construya su casa de habitación; si pasado el año no ha construido, quedara anulada la concesión y el terreno pasara a ser municipal nuevamente.
Procedimiento que se siguió para su otorgamiento	➤ Presentar la documentación requerida. ➤ Asistir a la Sesión de Corporación para la resolución del caso y así nombrar una comisión de regidores. ➤ La Comisión de los regidores asignados procede a la inspección y medición del terreno. ➤ Se presenta el informe por parte de los regidores en la próxima sesión de corporación, luego de la inspección. ➤ Se debe asistir a la sesión de corporación donde se presentara el informe para la ratificación de la concesión. ➤ Por último se procede a realizar los pagos correspondientes.
Requisitos que debió cumplir	➤ Documentación requerida (presentada en las Oficinas de Secretaria Municipal): - gg) Solicitud dirigida a La Corporación Municipal. - hh) Copia de Identidad del solicitante. ii) Copia de la Solvencia Municipal. - jj) Constancia del patronato del barrio donde se encuentra ubicado el terreno que será concesionado (Para corroborar que el terreno que solicita está libre). ➤ Ser originario del municipio. ➤ Que no posea otro inmueble. ➤ Que nunca le hayan otorgado otra concesión.

Por lo que no tengo ningún tipo de información más que brindar. Sin más que decir agradezco de antemano la atención.

Atentamente.


Lic. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal